



REGISTRO CIVIL CENTRAL  
C/Bolsa, 1  
28012 -Madrid

Ha presentado expediente relativo a la sección 2ª de Matrimonios celebrado entre D./Dña.  
, D./Dña.

A 15/07/2011 11:21:41 queda registrado el Expediente de Matrimonios (Inscripción de matrimonio civil) con número:

00 /2011

En Madrid, a 15/07/2011

Registro Civil Central

Para información sobre la tramitación del procedimiento pueden llamar al teléfono 902-007-214,(i) De lunes a viernes:  
De 8:00 a 18:00 horas. (ii) Sábados: De 8:00 a 14:00 horas, o acceder al portal del Ministerio de Justicia  
[www.mjusticia.es](http://www.mjusticia.es)